

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.



ACTA DE LA 6a SEXTA SESIÓN ORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 17° DÉCIMO SÉPTIMO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, A CELEBRARSE EL DÍA MARTES 3 TRES DE MARZO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum; -----
- 2.- Aprobación en su caso del orden del día; -----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/99/2020** e **IACIP/DAJ/100/2020**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización del proyecto de contrato con número de referencia IACIP.DAJ.9.2020, y proyecto de convenio de colaboración Institucional entre el Instituto y el Ayuntamiento de Guanajuato; la autorización de Integrante del Comité de Transparencia de este Instituto. -----
- 4.- Asuntos generales.-----
- 5.- Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidente Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----
- 2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----
- 3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los oficios con números de referencia **IACIP/DAJ/99/2020** e **IACIP/DAJ/100/2020**, suscritos por el Director de Asuntos Jurídicos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativos a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: la autorización del proyecto de contrato con número de referencia IACIP.DAJ.9.2020, y proyecto de convenio de colaboración Institucional entre el Instituto y el Ayuntamiento de Guanajuato; la autorización de Integrante del Comité de Transparencia de este Instituto. Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. **Para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestos a consideración del Pleno del Instituto, los oficios de cuenta y sus anexos, se manifestó lo siguiente: se autorizan los proyectos de contrato y convenio presentados; se autoriza la integración de la Licenciada Paola López Solís, Directora de Archiconomía de este Instituto, al Comité de Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, ello en sustitución de la licenciada María Irelia Lara Carreno.**-----

Por último, se dio cuenta al Pleno del Instituto, de la propuesta formulada por la Comisionada Presidenta Ma. de los Angeles Ducoing Valdepeña, a efecto de que Omar Monjaráz Campos, quien actualmente funge como Auxiliar Administrativo, a partir del día 6 de Marzo del año en curso, cambie al puesto de Auxiliar de Archiconomía, adscrito a la Dirección de Archiconomía del Instituto; así también, para que Ernesto de Jesús Gómez Ramírez, ocupe el cargo como Auxiliar Administrativo, adscrito al Pleno del Instituto, con efectos a partir del 9 nueve de marzo; para efecto de que el Colegiado se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales; puestas a consideración del Pleno las



propuestas mencionadas, se manifestó lo siguiente: **que resultaron aprobadas por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: las propuestas de nombramientos mencionadas, en la inteligencia de que surtirán efectos a partir de los días señalados supra líneas para cada uno de ellos.**-----

5.- Siendo las **9:51 nueve horas con cincuenta y un minutos**, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, **resulta** aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.- **CONSTE.DOY FE.**-----

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO
Pleno del Instit

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.